

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 13.636 · 2007

LEY 13.636

Boletín Oficial, 8 de febrero de 2007 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 13.636

ARTÍCULO 1°. Declárase de Interés Provincial la reconstrucción de los negativos de las películas “Crónica de un niño solo”, “Este es el romance del Aniceto y la Francisca, de cómo quedó trunco, comenzó la tristeza y unas pocas cosas más...” y “El Dependiente”. Tres obras de arte emblemáticas del cine nacional dirigidas por Leonardo Favio.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo

VEREDICTA LEYES

Ley 13.636. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).